

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD
14 DE ABRIL DE 2016**

Con fecha 14 de abril de 2016 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Sesión Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la adaptación del horario de segundo semestre por desdoble de asignaturas.
3. Aprobación, si procede, de la adaptación de cronogramas de TFG, TFMUIRD, TFMPROSAF y TFMMUI a la normativa UEx.
4. Aprobación, si procede, de suscripción a la Fundación Vida Activa y Saludable, VAS.
5. Asuntos de trámite
6. Informe de la Decana
7. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Planificación Académica	D. José Carmelo Adsuar Sala
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	D. Vicente Luis del Campo
Secretaría Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Administrador del Centro

D. Alfonso García Chaves

Representantes de Departamentos

Dirección de Empresas y Sociología

D. José Carlos Campos López

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

D. Miguel Ángel Pérez Toledano

Psicología y Antropología

Dña. Margarita Gozalo Delgado

Delegado de Alumnos

D. Juan Manuel Franco García

Subdelegado de Alumnos

D. Álvaro Murillo García

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Tomás García Calvo
D. Konstatinos Gianikellis
D. Narcís Gusi Fuertes
D. Sergio Ibáñez Godoy
Dña. Ruth Jiménez Castuera
Dña. María Perla Moreno Arroyo
D. Guillermo Olcina Camacho
D. Jorge Pérez Gómez
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Rafael Timón Andrada

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas
D. Kiko León Guzmán
D. Alberto Moreno Domínguez

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Catalina Canales Hernández
D. Manuel Manchón Fernández

Representante de alumnos

D. Nicolás Failde Lintas
D. Adrián González Custodio
D. Juan Luis León Llamas
Dña. María Jesús Marín Farrona
D. Miguel Rodal Martínez

Preámbulo

Hora de inicio: 11:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes e informa del procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.

3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

La Secretaria Académica excusa la ausencia de los siguientes miembros de Junta de Facultad:

- D. Jesús Muñoz

Documentación remitida

- Documentación del Punto 1.
 - Borradores de actas de Junta de Facultad de los días 29 de febrero y 5 de abril.
- Documentación del Punto 2.
 - Horarios.
- Documentación del Punto 3.
 - Cronogramas
- Documentación del Punto 4.
 - Información sobre la Fundación Vida Saludable
- Documentación del Punto 5.
 - Propuesta de tribunal de Grado de Licenciatura

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se traen para aprobar por esta Junta de Facultad las Actas de la Junta de Facultad celebradas los días 29 de febrero y 5 de abril.

Se abre un primer turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Carlos Campos explica que en el acta del día 29 de febrero, en su intervención sobre la composición de los tribunales evaluadores de los Trabajos Fin de Grado/Máster, hacía referencia no sólo al Máster ProSaf tal y como figura en el borrador, sino también al Grado. Así, expresó en la Junta de Facultad que se estaba incumpliendo la normativa de dichos TFG en cuanto a que debía figurar un experto en la materia y en su caso particular no se cumplía. También, además de que conste en acta que se refería al Grado, pregunta si se ha abordado ya por parte de la Comisión del Grado esta cuestión relativa a la presencia de un especialista junto con la regulación de la participación en tribunales para profesores que imparten docencia en distintos centros.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que se revisarán las grabaciones de las reuniones anteriores y, si el acta no ha recogido este aspecto, se incluirá. Con respecto a la Comisión de Calidad de Grado, la Decana afirma que dicha comisión aún no se ha reunido.

Se abre un segundo turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso de él pero ningún miembro hace uso del mismo. Se someten a votación dichas actas con el resultado de ninguna abstención ni ningún voto en contra con lo que se aprueban por unanimidad las mismas.

2. Aprobación, si procede, de la adaptación del horario de segundo semestre por desdoble de asignaturas.

La Decana afirma que este año se ha organizado el desdoble de tres asignaturas “Biomecánica del Movimiento Humano”, “Desarrollo de Habilidades Motrices” y “Control y Aprendizaje Motor” debido a su alto número de alumnos. Por lo tanto es necesario incluir estos desdobles en el horario. Para ello, la solución más idónea y consensuada con el Consejo de Estudiantes a la que se ha llegado ha sido la de, en el mismo horario que tenían las asignaturas, desdoblarlas e impartirse en diferentes aulas.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Jesús Damas hay que tener en cuenta que la distribución afecta a los grupos ya realizados

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que sería conveniente organizar una reunión con el Vicedecano para analizar cómo afectan a dichos grupos

Se abre un segundo turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso de él pero ningún miembro hace uso del mismo. Se somete a votación dicha propuesta de horarios con el resultado de ningún voto en contra, una abstención y 24 votos con lo que se aprueban por mayoría absoluta dicha propuesta de horarios. D. Jesús Damas quiere hacer constar la abstención de su voto para evitar ningún tipo de dificultad de asistencia a los alumnos.

3. Aprobación, si procede, de la adaptación de cronogramas a la normativa UEx

La Decana, María de las Mercedes Macías, explica que desde Vicerrectorado se nos ha instado a que las convocatorias de TFM/TFG finalicen en el mes de dichas convocatorias. También, añade, desde Vicerrectorado se nos permite utilizar la convocatoria de septiembre. La

propuesta que se trae ha sido la remitida por el Consejo de Estudiantes. La Decana agradece los esfuerzos realizados por los estudiantes para elaborar un calendario.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso de él.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón agradece el esfuerzo que se ha hecho pero afirma que no sabe si se podría reajustar este calendario ya que el tiempo que hay entre la finalización de exámenes y la defensa es muy pequeña y se podrían perder opciones. En su opinión, la convocatoria de junio será aprovechada por muy pocos alumnos. No le parece lógico que haya tantas convocatorias para TFG. No le parece tampoco conveniente que se defiendan los TFG y los TFM el mismo día ya que es una paliza para el profesor que va a evaluarlos.

D. Alberto Moreno pregunta si se le ha consultado a la universidad los plazos. Con la aprobación de estos calendarios se va casi a obligar a que el alumno adelante las convocatorias a junio y le puede ocasionar un perjuicio.

A D. Miguel Rodal no le parece tan ilógico que haya seis convocatorias anuales de defensas de TFG y TFM ya que otros centros tienen incluso más. En su opinión, el que haya menos convocatorias podría provocar que el alumno esperase más tiempo para defender su TFG. También, añade, que se han intentar situar los exámenes intentando cumplir los plazos (aunque sea difícil) y no solapar en demasía las fechas de vacaciones del profesorado.

D. José Carmelo Adsuar afirma que la idea subyacente para la elaboración de este calendario es que, hasta que el alumno no acabe las asignaturas, no va a poder defender el TFG/TFM y va a tener que defender en la siguiente. Con seis convocatorias la espera, en su opinión, no va a ser muy alta.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que son cinco convocatorias no seis y no encuentra problema en que haya muchas convocatorias ya que menos saturación habrá de trabajos en cada convocatoria y más repartidos quedarán. Incluso su opinión personal es que queden las fechas abiertas para la defensa de los mismos. A la pregunta de D. Alberto Moreno, la Decana explica que se ha hablado numerosas veces con el Rectorado y siguen transmitiendo la idea de que es incongruente pasarnos de mes en la defensa ya que se originan numerosos problemas administrativos que perjudican a los estudiantes. Recuerda también que, en el caso del Grado, no es obligatoria hacer tribunales y se podría debatir en otra Junta de Facultad el eliminarlos

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Sergio Ibáñez afirma que, con vistas a la elaboración de futuros calendarios, convendría incluir un plazo en el que el profesor pudiese examinar dichos trabajos como en otros centros se hacen. También, afirma, no le parece conveniente coincidir la fecha de TFG y TFM.

D. Rafael Timón añade que no le parece conveniente hacer tantas convocatorias para que tenga un carácter más serio. Considera que, tal y como está el calendario, casi todos los estudiantes van a utilizar el mes de septiembre para la defensa y la mayor parte de los profesores están de vacaciones en agosto con lo que va en su perjuicio.

D. Manuel Manchón sugiere que los tribunales sean operativos para que las calificaciones se saquen lo antes posible. En su opinión, para solventar el problema de defensa de TFG/TFM el mismo día, una opción es la de dos o tres tribunales evaluando por la mañana y otros por la tarde

y que no haya saturación por parte del profesorado. Recuerda que estamos en un centro con pocos alumnos y no quiere ni imaginar cómo sería este debate en otros centros con mayor número de alumnos y titulaciones.

D. Jesús Damas cree que, con este calendario, no estarían resueltas las cuestiones administrativas y afirma que le gustaría que se estudiaran estos calendarios con más detenimiento. Afirma que le gustaría que este curso se respetase el calendario que teníamos inicialmente aprobado. En cuanto a la alternativa de no hacer tribunales para la evaluación de los TFG pregunta si sería obligatoria en todas las convocatorias evaluar de la misma forma.

D. José Carmelo Adsuar añade que la elaboración de calendarios y horarios genera siempre mucha polémica y que es muy difícil ajustarse a la normativa. En su opinión, si los más afectados por los calendarios que son los estudiantes han sido los que han propuesto este cronograma, se debería respetar su propuesta ya que soluciones ideales no hay.

D. Jorge Pérez afirma que, si supuestamente afecta a los alumnos este calendario y ellos quieren esta propuesta pues se debe respetar su propuesta y que cada profesor se distribuya convenientemente su trabajo. También afirma que se podría aligerar todo el trabajo generado por los TFGs evitando los tribunales.

D. Alberto Moreno afirma que podría desarrollarse todo de manera diferente a como se está desarrollando. También le parece adecuado el aspecto señalado por D. Sergio Ibáñez en cuanto al establecimiento de un plazo para la evaluación de los trabajos de los mismos. Una cuestión que plantea también es que, ya que el cronograma se ha traído a la Junta de Facultad sin haber pasado previamente por la Comisión de Calidad del Grado, si se seguirán aprobando cronogramas por la Junta de Facultad sin haber sido aprobados previamente por las comisiones. Sobre el sentido de su voto, afirma que será el elegido por el alumnado.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana explica que, antes de consultar al Consejo de Estudiantes su propuesta, se hizo una búsqueda en varios centros de la UEx para saber como tenían organizados el cronograma y el resto de centros ya lo tenían solucionado. También, en otros centros, la entrega de los trabajos al tutor es un mes antes que la solicitud de defensa. Parece adecuado que, para el próximo curso académico, tengamos en cuenta una entrega previa al tutor era la revisión del mismo. Insiste en que la defensa de TFG/TFM en un mismo día sea un problema ya que no hay un excesivo número de trabajos habiendo cinco convocatorias. También pregunta a D. Rafael Timón si quiere dar una propuesta alternativa de calendario para su votación pero D. Rafael Timón no aporta ninguna propuesta alternativa. Con respecto al número de convocatorias la Decana añade que son las que marca la universidad, ni más ni menos. Con respecto a la conveniencia o no de tener tribunales de defensa, la Decana señala que hay numerosas formas de evaluación y que convendría analizarlas con detalle. Finalmente, la Decana contesta a la pregunta de D. Alberto Moreno que las Comisiones hicieron una propuesta de cronograma inicialmente. Esa propuesta tuvo que ser modificada para adaptarse a las condiciones que se establecieron desde vicerrectorado. Esa propuesta no fue aprobada en Junta de Facultad y, a instancia del equipo decanal, los estudiantes hacen una propuesta para desbloquear esta situación.

Pasa a votación la propuesta de Cronograma de TFG/TFM resultando 5 abstenciones y 21 votos a favor por lo que se aprueba por mayoría absoluta la propuesta.

4. Aprobación, si procede, de suscripción a la Fundación Vida Activa y Saludable, VAS.

La Decana explica que la Fundación Vida Activa y Saludable presentó una propuesta para que la Conferencia de Decanos se suscribiese a esta fundación. Finalmente, la conferencia de Decanos no quiso apoyar en bloque la suscripción y dio libertad a los centros para la suscripción a la misma. Una propuesta interesante es que va a crearse dentro de la Fundación un Observatorio de Vida Activa y Saludable. De esta Junta de Facultad, aclara, no tiene porqué aprobarse la suscripción o no, simplemente lo que se está haciendo es informar de que dicha fundación existe y si hay algún profesor interesado que lo transmita.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Miguel Rodal señala que porqué no se cuenta con la participación del estudiante dentro de dicha fundación.

D. Miguel Manchón pregunta quiénes son los patronos de la Fundación.

D. Narcís Gusi pregunta que universidad va a liderar la Fundación.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que la Europea de Madrid está dentro de los patronos (mecenaz) de dicha fundación y que cree que será dicha universidad la que la lidere. Sobre la cuestión de los estudiantes, la Decana matiza que los transmitirá.

4. Asuntos de trámite

En asuntos de trámite se tiene para aprobación una propuesta de tribunal que se ha remitido por parte del Departamento de Expresión Musical, Gráfica y Corporal para la defensa del Trabajo de Grado de Licenciatura de la alumna Dña. Jara González Silva y que es el siguiente

Titulares

Dña. Ruth Jiménez Castuera (Presidente)

D. Jesús Sebastián Damas Arroyo (Secretario)

D. José Antonio Rubio Caballero (Vocal)

Suplentes

D. Fernando del Villar Álvarez (Presidente)

Dña. María Luisa Durán Martín-Merás (Secretario)

D. Juan Pedro Fuentes García (Vocal)

Se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer turno de él no utilizando ningún miembro de la Junta uso de él. Se somete a votación resultando ningún voto en contra ni ninguna abstención por lo que se aprueba por unanimidad dicha propuesta de tribunal.

5. Informe de la Decana

Bienvenida

La Decana da la bienvenida al profesor D. Andreas Skiadopoulos.

Felicitaciones

La Decana felicita a la profesora Dña. Beatriz Muñoz por el premio otorgado por el Ayuntamiento de Cáceres.

Eventos

Asamblea Anecafyde en nuestra facultad donde se impartieron numerosos cursos y ponencias.

I Semana de Promoción de la Salud en la UEx en nuestra facultad.

XX Gimnastrada de Extremadura

III Día de la Raqueta

Desayuna con la Ciencia

Jornada de Puertas Abiertas

II Maratón de Investigación Joven

Torneo de Debate Universitario

III Asamblea de Estudiantes

Representación del Aula de Danza en la Plaza Mayor con motivo del Día de la Mujer

Coloquio celebrado en el centro con motivo del Día de la Mujer

Taller de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado

Visita del Presidente de la Junta de Extremadura al Laboratorio de Biomecánica de nuestro centro

Visita del Consejero de Sanidad y Política Social al Laboratorio de Biomecánica de nuestro centro

Visitas Recibidas

Doña. Cristina González

Cursos

Curso de Perfeccionamiento Natación y Discapacidad

La Decana informa que actualmente nos encontramos inmersos en plena campaña electoral para las elecciones a representantes en Junta de Facultad

6. Ruegos y Preguntas

P1. D. Manuel Manchón pide que se siga insistiendo en Rectorado para el reconocimiento al PAS sus labores en las distintas comisiones en las que forma parte.

R1. La Decana afirma que tiene concertada una reunión con el Gerente de la UEX y otra con el Rector y se le transmitirá de nuevo este ruego.

P2. D. Adrián González ruega la colaboración del profesorado para que el alumnado pueda asistir a las distintas actividades formativas que se ofrecen dentro del centro. También comenta que se ha convocado Junta de Facultad el día que hay convocada Huelga de Estudiantes y que eso les impide asistir a las diferentes actividades de protesta propuestas para el día de hoy. También ruega si sería posible encontrar otro horario para la realización de la Junta de Facultad de manera que no se perjudicase la actividad docente y el estudiante pudiese asistir a la misma.

R2. La Decana afirma que cualquier actividad de formación tiene el máximo apoyo por parte del Decanato para que el estudiante acuda. La Decana también afirma que cuando se convocó la Junta de Facultad se desconocía que había una huelga programada para estos días.

P3. D. Sergio Ibáñez felicita al profesor D. Kiko León por la organización de la Gimnastrada y anima al resto de profesores a que transmitan las felicitaciones al mismo por los canales de difusión. También, D. Sergio Ibáñez, felicita al equipo decanal por todas las actividades que está realizando para que nuestro centro sea más visible tanto dentro de la UEX como fuera de ella

R3. La Decana felicita también al profesor D. Kiko León y agradece las felicitaciones recibidas. También concluye que históricamente se han realizado numerosas actividades en el centro pero que probablemente, dada la proliferación de las redes sociales, ahora se tenga más conocimiento de ello.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:10h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica